PROGRAMA DE INGRESO

- Control de la producción. Planificación. Planificación en la industria aeronáutica. Control del mantenimiento. Control de costes de fabricación.

Servicios de revisión periódica y entretenimiento del material aéreo.

Características económicas del transporte aéreo. Regulación del transporte aéreo. Longitudes necesarias de pistas (condiciones deducidas de Características fisicas de los aeródromos (Reglamentación Española e Internacionale).

Vuelo inercial.

Vuelo inercial.

Seguimiento de satélites.

Ayudas a la navegación a larga distancia.

Ayudas a la navegación a corta distancia y aterrizaje.

Control del tráfico aéreo.

Aeronavegabilidad.

Normas relativas al vuelo.

Actuaciones de los micitos.

Actuaciones de los misiles. Problemas aerodinámicos de lanzamiento. Motores cohete de propulsante líquido.

Motores cohete de propulsante sólido.

Equipos e instalaciones a bordo de los aviones.

BIBLIOGRAFIA

CNPI. Planificación y control de la producción.
CNPI. Control de costes.

«Air Transportation traffic and management», de Wolfe.

«The performance of civil aircraft», de F. B. Baker.

«Aeropuertos», de López Pedraza.

«Navigation inercial», de Carpentier.

«Seguimiento de satélites», de Bautista.

Manuales F. A. A.

Normas O. A. C. I. (Anexo 8).

«Mathematical theory of rocket flight», de Newton.

«Handbook of Astronautical Engineering», de Koell.

«La propulsión par fusées», de Barrere.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño por la que se transcribe relación de aspiran-tes admitidos en el concurso restringido de mé-ritos, convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Subjefe de Negociado.

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso restringido de méritos, convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Subjefe de Negociado, quedan admitidos al indicado concurso los señores:

D. Lorenzo Ramón Blasco Marín

D. José Luis Domingo Muro. D. Julio de Leonardo y Conde. D. Antonio Martínez Miranda.

Excluídos: Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo séptimo del Reglamento General de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957. Logroño, 31 de marzo de 1967.—El Presidente, Rufino Briones Matute.—1.982-A.

RESOLUCION del Tribunal de oposición para la provisión de una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, grupo Cirugia Torácica, por la que se convoca a los opositores.

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, previo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero del Decreto del Ministerio de la Gobernación 490/1965 de 25 de febrero, por el que se modifica el artículo 10 del Decreto del citado Ministerio 2335/1963, de 10 de agosto, ha resuelto señalar el día 18 del próximo mes de mayo, jueves, a las diez de la mañana, en el Aula de Rehabilitación del Profesor Martín Lagos, Hospital Clínico (Ciudad Universitaria), para dar comienzo a la práctica de los ejercicios de la oposición, previa celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los señores aspirantes admitidos a la misma.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en especial de los señores aspirantes admitidos, a quienes se ci:a, en único llamamiento, para su comparecencia el día, hora y lugar indicados anteriormente.

Madrid, 17 de abril de 1967.-El Secretario.-2.084-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña referente al concurso convocado para cubrir en pro-piedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corpo-

Relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este Ayun-

D. Ricardo Grasa Zubeldía.
 D. Angel Concheiro Iglesias.
 D. Julián L. Alonso Fonturbel.
 D. Manuel Pérez Rivas.

El Tribunal calificador estará constituído en la siguiente

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Representante del Profesorado Oficial: Don Manuel García Garrido o don Francisco Puy Muñoz.
Representante de la Dirección General de Administración Local: Don José Francisco Carreira Vérez o doña María del Amparo de Navasqués de Pablos.
Representante de la Abogacía del Estado: Don Juan Morros Sordé

Sardá.

El Secretario de la Corporación: Don Adolfo Manuel Lupiani Menéndez

Representante del Colegio Oficial de Secretarios: Don Juan Beneyto Sanchís. Secretario: Jefe de Sección, don Fernando Xavier Ozores

Santaló.

Lo que se publica para general conocimiento y en especial para los concursantes, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

La Coruña, 7 de abril de 1967.—El Alcalde, Demetrio Salorio Suárez.—1,980-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Mieres refe-rente al concurso de méritos para proveer en pro-piedad una plaza de Ayudante de Obras munici-

Se convoca por el ilustrísimo Ayuntamiento de Mieres, en virtud de acuerdo plenario adoptado el 14 de marzo de 1967, concurso de méritos para proveer en propiedad plaza de Ayudante de Obras municipales, con grado retributivo 13 de la Ley 108, de 20 de julio de 1963, y, por tanto, está dotada con 40.260 pesetas de remuneración anual (sueldo base y retribución complementaria, las dos pagas extraordinarias de Navidad y 18 de julio y la Ayuda familiar que legalmente le puede corresponder).

El plazo de presentación de las solicitudes será de treinta días, a contar del siguiente al en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los datos completos de esta convocatoria se hallan insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 7 de abril de 1967, número 81.

Mieres, 12 de abril de 1967.-El Alcalde.-1.984-A.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la pla-za de Médico Traumatólogo de la Beneficencia Provincial de Avila por la que se convoca a los opo-

Por resolución del señor Presidente del Tribunal se hace público para general conocimiento que los ejercicios darán co-mienzo el día 8 de mayo próximo, a las diez horas, en el Hospital Clínico de Salamanca, previos los trámites correspondientes.

Avila, 11 de abril de 1967.-El Secretario.-1.978-A